

FORMATO #3.-FACULTADES DE AREA.

DENOMINACION DEL AREA.

- Alumbrado Público
- Alumbrado Público
- Alumbrado Público
- Alumbrado Público
- Alumbrado Público

DENOMINACIÓN DE LA NORMA.

- Plan Operativo Anual
- Plan Operativo Anual
- Plan Operativo Anual
- Plan Operativo Anual
- Plan Operativo Anual

FUNDAMENTO LEGAL.

- Art. 57, Ley Orgánica del Municipio Libre De Veracruz
- Art. 57, Ley Orgánica del Municipio Libre De Veracruz
- Art. 57, Ley Orgánica del Municipio Libre De Veracruz
- Art. 57, Ley Orgánica del Municipio Libre De Veracruz
- Art. 57, Ley Orgánica del Municipio Libre De Veracruz

FACULTADES DE AREA.

- Atención a solicitudes.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público municipal.
- Programa ahorro de energía eléctrica, así como aquellas medidas que sean necesarias para hacer más eficiente el servicio de alumbrado público.
 - Reparación de luminarias.
- Recorridos de reconocimiento de fallas de luminarias.

FECHA DE VALIDACION

- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN.

Dirección de Alumbrado Público

AÑO.

- 2020
- 2020
- 2020
- 2020
- 2020

FECHA DE ACTUALIZACION.

- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020
- 5 de Julio del 2020

NOTA.